



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

**DECRETO EXENTO N° 3899
PUERTO MONTT, 30.04.2009**

VISTOS:

Las facultades que me confiere el Art. 107, inciso primero de la Constitución Política del Estado; el Artículo 2° de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Refundida por el D.F.L. Ministerio del Interior N° 2/19.602, publicada el 11-01-2000, el Dictamen N° 028615/92, 41163/97 de la Contraloría General de la República; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Seminario denominado "Vivienda y Barrios: Los Ejes de la Nueva Política Habitacional", a realizarse los días 6, 7 y 8 de mayo en la ciudad de Viña del Mar.
- b) La necesidad de viajar a Viña del Mar, en su calidad de Presidente de la comisión de desarrollo urbano y vivienda de la ACHM, en el marco de la preparación del Seminario mencionado en la letra a).
- c) El cometido ordenado por el Sr. Alcalde (s).

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, para viajar a Viña del Mar en su calidad de Presidente de la comisión de desarrollo urbano y vivienda de la ACHM, en el marco de la preparación del Seminario "Vivienda y Barrios: Los Ejes de la Nueva Política Habitacional", a realizarse los días 6, 7 y 8 de mayo, al siguiente concejal:

GERVOY PAREDES ROJAS, R.U.T. N° 10.065.018-5

2.- El Concejal viajará el día 05 de mayo del 2009 y retornará el 09 de mayo del 2009.

3.- El Concejal tendrá derecho a pasajes ida y regreso en avión Puerto Montt - Santiago - Puerto Montt, reembolso de gastos traslado Santiago - Viña del Mar - Santiago, traslado aeropuerto y locomoción urbana, además tendrá derecho a 04 viáticos del 100% y 01 viático del 40%, IMPUTENSE los gastos al centro de costo 02 ITEM 215.21.04.003.002. viáticos concejales.

4.- Una vez finalizado el cometido, el Concejal deberá hacer llegar al Departamento de Contabilidad la boletas correspondientes e Informe al Departamento de Personal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

CON/pdu



ALCALDE DE PUERTO MONTT

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT OFICINA DE PARTES
04 MAY 2009
N° SISTEMA 7015
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

